



SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA PARA EL MUNDO



BASES DEL I CONCURSO DE MUJERES EN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



concursos@senacit.gob.hn

Tel. +504 22311898

abril 2022, Honduras

www.senacit.gob.hn



1. Contexto

La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACIT) coordina las actividades para fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de Honduras. Tiene como finalidad apoyar la generación continua de conocimiento científico-tecnológico y el fomento de talento nacional. La Organización de las Mujeres en la Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD) brinda capacitación en investigación, desarrollo profesional y oportunidades de creación de redes para mujeres científicas en todo el mundo en desarrollo en diferentes etapas de sus carreras. OWSD-Honduras tiene entre sus objetivos aumentar la participación de las mujeres en la investigación científica y tecnológica, promover el reconocimiento de sus logros científicos, así como promover la participación de las mujeres científicas y tecnólogas en el desarrollo de su país. Reconocemos las brechas formativas del país en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Estas brechas son aún más profundas para las mujeres, de los(as) investigadores activos(as) en el país solo 1 de cada 3 son mujeres. De los fondos concursables para proyectos de investigación de SENACIT entre 2014-2021, el 70 % fueron adjudicados a hombres. En este marco, en alineación con el Plan del Gobierno Solidario que tiene un enfoque transversal de género, la SENACIT y OWSD Honduras organizan el 1er Concurso Nacional de Mujeres en Ciencia, Tecnología e Innovación.





2. Descripción y Objetivo

Con la intención de promover la innovación científico-tecnológica en el país y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación y desarrollo tecnológico, y resaltar el liderazgo de las mujeres en STEM, a través de SENACIT se organiza el I Concurso Nacional de Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación, dirigido a mujeres entre los 18 y 35 años, en una etapa temprana de su carrera laboral, académica o profesional.

El objetivo del concurso es la identificación de ideas de investigaciones y desarrollo de tecnologías innovadoras en 3 ejes temáticos priorizados según el Plan de Gobierno:

1. Salud
2. Educación
3. Agricultura
4. Medio ambiente

3. Lugar y Fecha

El cierre y premiación del concurso se llevará a cabo en el Centro Cívico Gubernamental en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., en junio de 2022.





4. Términos de Participación

El concurso se registrará por lo establecido en el presente documento llamado en adelante “BASES”, las que tendrán carácter contractual entre el Organizador y Las Participantes. El hecho de participar formalmente en este concurso implica el conocimiento y aceptación de todas las disposiciones de las Bases.

Las participantes deberán ser nacionales, mayores de edad entre 18 y 35 años (investigadoras e innovadoras en una etapa temprana de su carrera).

Se aceptarán proyectos individuales o en equipos con un máximo de 3 integrantes. Los equipos de varias integrantes deberán designar a un líder para propósitos de inscripción y contacto.

La(s) participante(s) deberán contar con el aval de una institución (universidad, colegio, secretaría de estado, cooperativa, empresa u organización no gubernamental) para la inscripción. Esto con el objeto de brindar mayor apoyo y sostenibilidad a la idea propuesta.

El fallo del Jurado calificador se considerará definitivo e inapelable.





No podrá presentarse al concurso persona alguna que forme parte de SENACIT o del Comité Directivo de OWSD Honduras, sea en carácter de empleado o personal contratado, en la actualidad o hasta seis (6) meses antes del llamado a concurso. Tampoco podrán participar quienes hubieren intervenido en forma directa en la confección de estas Bases.

El proyecto deberá ser una idea original y que no haya sido presentada en concursos anteriores. El plagio será motivo de descalificación.

5. Formato de Inscripción de Propuestas

Los interesados podrán enviar los formularios de inscripción en digital a la dirección de correo electrónico: investigacion@senacit.gob.hn a partir del 18 de abril del 2022 indicando en el asunto "I Concurso Nacional de Mujeres en la Ciencia".

La fecha límite de entrega de propuestas será el 20 de mayo del 2022. No se aceptarán cambios a la información después de su entrega. La inscripción de propuestas no garantiza entrada al concurso. Se notificará la decisión vía correo electrónico y de manera individual a cada postulante o líder de grupo, entre el 30 de mayo y 15 de junio del 2022.

No se aceptarán aplicaciones con información falsa, incompleta o errónea, ni aplicaciones después de la fecha





límite de entrega. Cada participante deberá declarar firma electrónica y su documento de identidad que la idea presentada es su obra personal, concebida por ella y desarrollada bajo su inmediata dirección.

6. Costo de Participación

No habrá ningún costo de participación. Si tiene barreras de algún tipo para enviar la propuesta por correo(digital) favor llamar al 22320426.

No se reconocerán gastos de asesoría, logística o materiales en que incurran los participantes.

7. Presentación

A. Condiciones

- Cada participante solo podrá presentar una propuesta de idea completa.
- Deberá llenar de manera completa el formulario adjunto.
- Solo se aceptarán propuestas que cumplan con el formato solicitado.
- No serán aceptados los trabajos que se entreguen fuera de las fechas establecidas. o

B. Documentos a presentar

a) Formulario





- b) Fotocopia de identidad
- c) Carta aval institucional
- d) Declaración jurada de originalidad (proporcionada)

C. Contenido de la propuesta

El contenido mínimo requerido para presentación y comprensión del proyecto será:

- Datos Generales
- Título
- Justificación
- Planteamiento de la idea
- Impacto
- Transferencia del conocimiento o tecnología
- Costes
- Referencias bibliográficas
- Anexos





8. Criterios de Evaluación

Los proyectos que se consideren válidos para participar en el concurso serán evaluados con base en los siguientes criterios:

1. Justificación (10 %)
2. Factibilidad (20 %)
3. Transferencia del conocimiento o tecnológica (30 %)
4. Sostenibilidad (10 %)
5. Articulación con Plan de Gobierno (10 %)
6. Costo (10 %)
7. Enfoque de género (10 %)

9. Consultas

- a) Se referirán a puntos concretos de las Bases;
- b) Deben estar expresadas en forma breve y clara;
- c) Serán enviadas al correo electrónico concursos@senacit.gob.hn. El plazo máximo será el 30 de abril.





10. Jurado

- El panel de jurados estará constituido por cinco (5) miembros.
- Para la conformación del panel de jurados, se invitará a profesionales mujeres de SENACIT, OWSD y Academia de Ciencias.
- Los jurados propuestos y nominados serán inamovibles desde la constitución del Jurado hasta la emisión del fallo.
- El Jurado funcionará con un quórum constituido por la mayoría de sus miembros.
- Al proceder al otorgamiento de los premios, el fallo del Jurado se realizará de acuerdo con el voto directo de sus miembros. Sí existiera caso de empate entre dos o más trabajos premiados, el Presidente del Jurado poseerá doble voto para desempatar.

11. Premios

Los 3 finalistas de cada eje darán una breve presentación (5-10 minutos) de su idea antes del evento de premiación.

Se elaborará, en el acto de apertura de sobres, un Acta en la cual constará el nombre de los autores de los trabajos premiados.





Este concurso consistirá en premios monetarios y de apoyo técnico para los tres primeros lugares de la siguiente manera:

1er lugar: L. 50,000 por cada categoría

Adicionalmente, el primer lugar será apoyado mediante los Fondos de Proyectos de Investigación, Tecnología e Innovación en 2023, luego de un proceso de planificación y mentoría a partir de agosto de 2022.

Los Participantes adjudicatarios de algún Premio de este Concurso y/o aquellos que hayan obtenido una Mención Honorífica, por su sola participación, autorizan expresamente al Organizador y/o al Promotor a difundir sus nombres, datos personales dibujos e imágenes, en la forma que aquellos consideren convenientes, con fines informativos y comunicacionales, sin derecho a compensación alguna, hasta transcurrido un período de 24 (veinticuatro) meses de la finalización del Concurso.

12. Propiedad

Los trabajos que hayan obtenido el Premio pasarán a ser copropiedad de SENACIT. La propiedad de los restantes trabajos quedará en poder de sus respectivos autores, razón por la cual no podrán ser utilizados por SENACIT u OWSD en todo ni en parte, sin el expreso consentimiento de los mismos.



Todas las menciones honoríficas recibirán un certificado de reconocimiento por su participación en el concurso.

Luego de haberse fallado el concurso, los trabajos premiados y las menciones honoríficas serán expuestos públicamente, exhibiéndose el juicio crítico emitido por el jurado tanto sobre los trabajos premiados como sobre las menciones honoríficas.

Los trabajos no premiados podrán ser contactados en el futuro para oportunidades de financiamiento o formación directa o indirecta gestionado por SENACIT.

13. Calendario

18 de abril	Convocatoria
20 de mayo	Cierre de recepción de trabajos
30 mayo-15 junio	Revisión de propuestas y notificación sobre la decisión del Jurado vía correo
16-20 de junio	Exposición de proyectos finalistas
20 – 24 de junio	Ceremonia de entrega de premios





SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN
ORGANIZACIÓN DE LAS MUJERES EN LA CIENCIA PARA EL MUNDO



14. Información de contacto

Para información general del concurso:

Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación de
Honduras, Col. Las Lomas Sur.

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras

Correo electrónico: concursos@senacit.gob.hn



concursos@senacit.gob.hn

Tel. +504 2231 1898

abril 2022, Honduras

www.senacit.gob.hn

FORMULARIO DE I CONCURSO NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

DATOS GENERALES

NOMBRE COMPLETO:

EDAD:

DEPARTAMENTO:

TELÉFONO:

CORREO:

En caso de equipo:

NOMBRE DE OTRAS INTEGRANTES:

TÍTULO DE LA IDEA DE PROYECTO:



concursos@senacit.gob.hn

Abril 2022, Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22311898

<https://www.ihcieti.gob.hn/cursos/mujeres-en-la-ciencia/>

JUSTIFICACIÓN DE LA IDEA DE PROYECTO (200 palabras)

Debe destacar porque se prioriza esta idea, la pertinencia, y el análisis en base a contexto

PLANTEAMIENTO DE LA IDEA (500 palabras)

Debe de exponer el alcance de su idea, a) objetivos, b) consideraciones metodológicas, c) cuerpo sustantivo de la idea



concursos@senacit.gob.hn

Abril 2022, Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22311898

<https://www.ihcieti.gob.hn/cursos/mujeres-en-la-ciencia/>

IMPACTO DE LA IDEA (300 palabras)

En este apartado debe de enfatizar el impacto social y económico de su propuesta

TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO-TECNOLOGÍA (300 palabras)

En este apartado debe de resumir a que sectores beneficia directamente el conocimiento-tecnología generada y como se promueve un aprendizaje compartido a los otros actores del Sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y como se promueve la sostenibilidad del proyecto



concursos@senacit.gob.hn

Abril 2022, Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22311898

<https://www.ihcieti.gob.hn/cursos/mujeres-en-la-ciencia/>

COSTO

Monto total en lempiras del Proyecto que está proponiendo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS (Máximo 10)

Citas utilizadas en los apartados anteriores. Formato APA o Vancouver. Cualquier plagio detectado se considerará como una violación a las bases del concurso.

ANEXOS

Podrá incluir en máximo 1 página únicamente una de las siguientes categorías que complemente su idea: diseño, diagrama, foto, plano, u otro que se considere como complementario.

IMPORTANTE: Este formato deberá ser enviado en PDF, con nombre de archivo Nombre_Apellido.pdf y asunto de correo Propuesta_Nombre_Apellido. Al correo concursos@senacit.gob.hn



concursos@senacit.gob.hn

Abril 2022, Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22311898

<https://www.ihcieti.gob.hn/cursos/mujeres-en-la-ciencia/>

ACTA DE APERTURA Y RECEPCIÓN DE PROPUESTAS DEL PRIMER CONCURSO DE MUJERES EN LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION.

CONVOCATORIA 2022

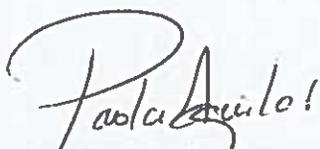
En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los veinticuatro (24) días del mes de junio, del año Dos Mil veintidós (2022), siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.), Reunidos en la Sala de Conferencias del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), ubicados en Colonia Lomas del Guijarro, Casa Las Marías número 3335, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, la Comisión Evaluadora de las Propuestas del Primer Concurso Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación Convocatoria 2022, integrado por los miembros designados por la Dirección Ejecutiva del IHCIETI y la Organización de Mujeres en Ciencia para el Mundo (OWSD): Debie Inés Buelto Harry, Asesoría Técnica en Materia de Cooperación y Financiamiento Internacional para Fortalecer la Institucionalidad de la SENACIT/IHCIETI; Merli Paola Aguilar Flores, Coordinadora de Formación Académica y Educación Científico Tecnológico de IHCIETI; Carla Patricia Lopez Orellana, Analista de Proyectos de IHCIETI del Departamento de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de IHCIETI; Shirley Diossana Garay Lagos de la Organización de Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD) e Irma Yadira Gámez de la OWSD; **PRIMERO:** Los miembros de la Comisión Evaluadora para tal efecto dimos inicio dando por instalada la sesión; Se dio inicio a la

★ apertura de todas y cada una de las propuestas que presentaron los diferentes
★ investigadores durante el proceso de convocatoria, que se recibieron un total de 33

propuestas para financiamiento del Primer Concurso Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación Convocatoria 2022, distribuidas en Áreas Temáticas de Ciencias de la Salud ocho (08), Educación cuatro (04), Agricultura siete (07) y Medio Ambiente catorce (14). **SEGUNDO:** Previo a ser revisadas, analizadas y evaluadas las 33 Propuestas del Primer Concurso de Mujeres en la Ciencia Tecnología e Innovación Convocatoria año 2022, se procedió agruparlas por rubro de investigación (Ciencias de la Salud, Educación, Agricultura y Medio Ambiente); (se anexa matriz de los 33 postulantes), para las consideraciones de acuerdo a los Criterios de Evaluación previamente establecidos en las Bases y Convocatoria 2022, por el Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI) y la Organización de Mujeres en Ciencia para el Mundo (OWSD). **TERCERO:** 1) Aplicar los Criterios de Evaluación establecidos para la selección de los proyectos a otorgar financiamiento en cada rubro las que analizamos y evaluamos haciendo acopio de la tabla de ponderación para los criterios de evaluación, atendiendo el impacto, transferencia de conocimiento, justificación, sostenibilidad, costos, enfoque de género, y articulación con Plan de Gobierno. 2). La Comisión Evaluadora determinó dar un plazo de cinco días hábiles para las subsanaciones de cuatro (04) propuestas que presentaron inconsistencias pertenecientes a los investigadores: Irma Dayanith Munguía Madariaga, Marcela Citlali Martínez Erazo, Mirna Paola Olivas Gutierrez y Ana Yarixa Alberto Torres. Cerrando la reunión a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) hora de Honduras.



Se firma para constancia por los Miembros de la Comisión Evaluadora, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los 24 días del mes de junio del año 2022.



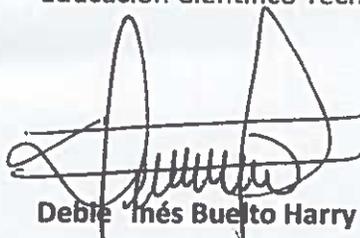
Merli Paola Aguilar Flores

Coordinadora de Formación Académica y
Educación Científico Tecnológico SENACIT-IHCIETI



Shirley Diossana Garay Lagos

Organización de Mujeres en Ciencia
para el Mundo (OWSD)



Debie Inés Buelto Harry

Asesoría Técnica en Materia de Cooperación
y Financiamiento Internacional para Fortalecer
la Institucionalidad de la SENACIT-IHCIETI



Irma Yadira Gámez

Organización de Mujeres en Ciencia
para el Mundo (OWSD)



Carla Patricia Lopez Orellana

Analista de Proyectos Depto. de ICDT SENACIT-IHCIETI



Cc: Luther Castillo, Director Ejecutivo de Ihcieti



Cc: Gerencia Administrativa

Archivo

Tegucigalpa, Honduras, Tel. +504 22311898

SENACIT@gob_Honduras

I CONCURSO NACIONAL DE MUJERES EN LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

Declaración de Aval Institucional

Por medio de la presente hacemos constar que _____
está avalando a _____ con número de identidad
_____ que presenta la idea proyecto de investigación/innovación:

_____ en el marco del I Concurso Nacional de Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación 2022. Afirmamos que los resultados de dicho proyecto son de interés y serán utilizados por nuestra institución.

Dado a los ____ días del mes de ____ del 2022 en Honduras.

Nombre y Cargo

Firma



***Este documento deberá ser enviado mediante fotografía o documento escaneado como adjunto con el nombre AnexoC_Nombre_Apellido**

concursos@senacit.gob.hn

Abril 2022, Tegucigalpa, Honduras

Tel. +504 22311898

<https://www.ihcieti.gob.hn/cursos/mujeres-en-la-ciencia/>

ACTA DE CIERRE Y ADJUDICACION DE PROPUESTAS DEL PRIMER CONCURSO DE MUJERES

EN LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

CONVOCATORIA 2022

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince (15) días del mes de julio, del año dos mil veintidós (2022), siendo la una de la tarde (1:00 p.m.), reunidos en la sala de conferencias del Instituto Hondureño de Ciencia, Tecnología y la Innovación (IHCIETI), ubicados en colonia Lomas del Guijarro, Casa Las Marias número 3335, Tegucigalpa Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. La comisión evaluadora de las propuestas del Primer Concurso Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación Convocatoria 2022, integrado por los miembros designados por la Dirección Ejecutiva del IHCIETI y la Organización de Mujeres en Ciencia para el Mundo (OWSD): Debie Inés Buelto Harry, Asesoría Técnica en Materia de Cooperación y Financiamiento Internacional para fortalecer la institucionalidad de la SENACIT/IHCIETI; Merli Paola Aguilar Flores, Coordinadora de Formación Académica y Educación Científico Tecnológico de IHCIETI; Carla Patricia López Orellana, Analista de Proyectos del Departamento de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de IHCIETI; Shirley Diossana Garay Lagos de la Organización de Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD) e Irma Yadira Gámez de la OWSD; **PRIMERO:** Los miembros de la Comisión



Evaluadora para tal efecto, realizamos el análisis y evaluación de todas y cada una de las propuestas presentadas por los diferentes investigadores en atención a los criterios de evaluación establecidos en la convocatoria. **-SEGUNDO:** Se procedió al análisis de precalificación de las 33 propuestas para financiamiento del Primer Concurso Mujeres en la Ciencia Tecnología e Innovación Convocatoria 2022, distribuidas en áreas temáticas de Ciencias de la Salud ocho (08), Educación cuatro (04), Agricultura siete (07) y Medio Ambiente catorce (14). **TERCERO:** Que revisadas, analizadas, evaluadas y calificadas las 33 Propuestas del Primer Concurso de Mujeres en la Ciencia, Tecnología y la Innovación, convocatoria 2022, aplicando los criterios de evaluación: Factibilidad veinte por ciento (20%); Transferencia del Conocimiento/Tecnología treinta por ciento (30%); Justificación diez por ciento (10%); Sostenibilidad diez por ciento (10%); Articulación Políticas de Gobierno PG y Políticas Públicas PP (10%); Costos/Coinversión (10%) y Enfoque de Género (10%), quedando como ganadores del primer lugar por categorías: **Isabel Alejandra Cruz Rivera** con una puntuación de **365/500**, en la categoría de Ciencias de la salud; **Ángela Paola Izaguirre Bonilla** con una puntuación de **322.5/500**, en la categoría de educación; **Alba María Turcios Rodríguez**, con una puntuación de **332.5/500** en la categoría de agricultura; y **Ana Gabriela Ortega Dubón** con una puntuación de **387.5/500**, en la categoría de medio ambiente. **CUARTO:** Se hace mención honorífica a: Iris Jomaly Arguelles



Guevara y Susan Nicole García Martínez, en la categoría de ciencias de la salud; Alejandra Sofía Jiménez Valeriano en la categoría de agricultura; y Leorely Gissel Reyes Andrade en la categoría de medio ambiente. **QUINTO:** cinco (05) de las propuestas fueron descalificadas por no reunir las condiciones establecidas en las bases del concurso, pertenecientes a los participantes Ana Yarixa Alberto López, categoría educación; Irma Dayanith Munguía Maradiaga, categoría salud; Marcela Citlali Martínez Erazo y Mirna Paola Olivas Gutiérrez categoría medio ambiente, estas no presentaron Anexo 3: aval institucional; Y Acxa Core Moncada Lagos categoría agricultura, por plagio. **SEXTO:** el financiamiento a otorgar de acuerdo a los cuatro primeros lugares seleccionados: **Isabel Alejandra Cruz Rivera** en la categoría de Ciencias de la salud; **Ángela Paola Izaguirre Bonilla** en la categoría de educación; **Alba María Turcios Rodríguez** en la categoría de agricultura; y **Ana Gabriela Ortega Dubón** en la categoría de medio ambiente, asciende a L. 50,000.00 POR CADA CATEGORÍA, (CINCUENTA MIL LEMPIRAS EXACTOS), desembolsos que se efectuarán de acuerdo a los contratos establecidos. **SEPTIMO:** trasladar el informe a la Dirección Ejecutiva de los resultados del trabajo encomendado a la comisión evaluadora. **OCTAVO:** Notificar a los proponentes los resultados de sus propuestas. **NOVENO:** Se adjuntan (ANEXOS), hojas de trabajo (rúbrica), cuadros ilustrativos de evaluación y demás documentación inherente al proceso.

Se firma para constancia por los Miembros de la Comisión Evaluadora, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, a los 15 días del mes de julio de 2022.



Merli Paola Aguilar Flores

Coordinadora de Formación Académica y

Educación Científico Tecnológico SENACIT-IHCIETI



Shirley Diossana Garay Lagos

Organización de Mujeres en Ciencia

para el Mundo (OWSD)



Debía Inés Buelto Harry

Asesoría Técnica en Materia de Cooperación

y Financiamiento Internacional para Fortalecer

la Institucionalidad de la SENACIT-IHCIETI



Irma Yadira Gámez

Organización de Mujeres en Ciencia

para el Mundo (OWSD)



Carla Patricia Lopez Orellana

Analista de Proyectos Depto. de ICDT SENACIT-IHCIETI

Cc: Luther Castillo, Director Ejecutivo de IHCIETI

Cc: Gerencia Administrativa



RESOLUCIÓN NÚMERO 02-2022

EL DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO HONDUREÑO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN IHCIETI

INTRODUCCION: En fecha veinticuatro de junio del presente año, se resolvió a dar inicio al proceso de Evaluar y Adjudicar. El IHCIETI, realizó la convocatoria y publicación de las bases para las investigadoras del "I Concurso de Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación año 2022", que estarían interesadas en participar; dicha convocatoria fue abierta y publicada en la página www.ihcieti.gob.hn, redes sociales del Instituto y la página de Honducompras correspondientes a partir del 20 de abril del 2022.

CONSIDERANDO UNO: En fecha veinticuatro de junio del año en curso, se nombró la Comisión Evaluadora, siendo los miembros: **Debie Inés Buelto Harry/Asesoría Técnica** en Materia de Cooperación y Financiamiento Internacional para fortalecer la institucionalidad de la SENACIT/IHCIETI; **Merli Paola Aguilar Flores/Coordinadora** de Formación Académica y Educación Científico Tecnológico de IHCIETI; **Carla Patricia López Orellana/Analista** de Proyectos del Departamento de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de IHCIETI; **Shirley Diossana Garay Lagos/Organización** de Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD); **Irma Yadira Gámez/Organización** de Mujeres en Ciencia para el Mundo en Desarrollo (OWSD).

CONSIDERANDO DOS: Realizado el proceso de evaluación, el Comité Evaluador, procedió a evaluar las 33 propuestas en diversas sesiones según lo establece en el Acta de Cierre de Evaluación. Distribuidas las propuestas en las siguientes líneas: Salud ocho (08), Educación cuatro (04), Agricultura siete (07) y Medio Ambiente catorce (14).

CONSIDERANDO TRES: Que de conformidad al Acta de Cierre de Evaluación del "I Concurso de Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación año 2022", se hace constar la evaluación de las 33 propuestas presentadas.

CONSIDERANDO CUATRO: Considerando la situación presupuestaria limitada de esta Secretaría para el 2022 y que esta Administración ha planificado así mismo otros proyectos de prioridad nacional para los procesos de regionalización, servicios y productos directos a la población. Se seleccionarán 4 proyectos para financiamiento para el año 2022.

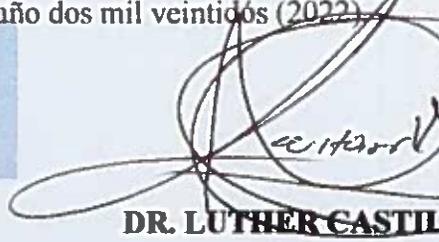
RESOLUCION

En analogía a los considerandos antes expuesto y en virtud de haber realizado el proceso de evaluación y selección, del "I Concurso de Mujeres en la Ciencia, Tecnología e Innovación año 2022" y en base al **Reglamento de Contratación del Estado**, esta Dirección **RESUELVE:** Adjudicar para financiamiento a los siguientes proyectos con la cantidad establecida:

NO.	TÍTULO DEL PROYECTO	INVESTIGAR PRINCIPAL	MONTO	TEMÁTICA
1	Airedor y filtrador robótico inteligente para el cultivo de tilapia	Alba María Turcios Rodríguez	L.50,000.00	Agricultura
2	Taller para el Desarrollo de Competencias Matemáticas Básicas, en español, Garífuna y Lengua de Señas Hondureñas.	Angela Paola Izaguirre Bonilla	L.50,000.00	Educación
3	Banco de Leche Materna en el Hospital Regional del Oriente Gabriela Alvarado	Isabel Alejandra Cruz Rivera	L.50,000.00	Salud
4	Elaboración e implementación de estaciones de recolección de medicamentos para su posterior tratamiento como desechos peligrosos	Ana Gabriela Ortega Dubón	L.50,000.00	Medio Ambiente
5	Producción de cultivos de maíz (zea mays) en zonas vulnerables al cambio climático en Honduras	Alejandra Sofía Jiménez Valeriano	Mención Honorífica	Agricultura
6	Condiciones laborales y de Salud en Trabajadores de Peluquerías de Tegucigalpa en Julio - septiembre del año 2022	Iris Jomaly Arguelles Guevara	Mención Honorífica	Salud
7	Uso de la micología para determinar el intervalo post-mortem en Honduras	Susan Nicole García Martínez	Mención Honorífica	Salud
8	Sistema de filtración centralizado por medio de Osmosis inversa alimentado con energía solar para la purificación de agua en la comunidad tolupana Tierra Amarilla	Leorely Gissel Reyes Andrade	Mención Honorífica	Medio Ambiente

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los quince (15) días del mes de julio del año dos mil veintidos (2022).




DR. LUTHER CASTILLO
Director Ejecutivo